



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Oficina General de
Investigación y
Transferencia

COMUNICADO N° 006 -2023-DIIS/INS

Fecha de publicación en la página web del REPEC: viernes 15 de diciembre 2023

Mediante el presente comunicado la Dirección de Investigación e Innovación en Salud – DIIS, informa que se continua con los trabajos de optimización de la plataforma REPEC, con el objetivo de recibir y gestionar la información de los ensayos clínicos en una única plataforma, por lo que se le informa que, se procederá con el cierre del Registro Peruano de Ensayos Clínicos – REPECv1 para el ingreso: de informes de avance, informes finales de centro, informes finales nacionales e informes finales internacionales, pero quedarán en REPEC v1 para consulta.

En ese sentido, solicitamos que a partir del lunes **18 de diciembre del 2023** la presentación de los informes deberán ser ingresadas mediante la plataforma REPECv2 <https://repec.ins.gob.pe/>

Finalmente, se les recuerda que, toda solicitud debe ser registrada a través del Registro Peruano de Ensayos Clínicos – REPECv2 y notificada por la [Mesa de Partes Virtual \(MPV\)](#), que es el canal oficial para la recepción de documentos y le permitirá hacer el seguimiento de sus trámites.

Si, tienen alguna consulta o inconveniente sobre el Sistema REPECv2, pueden comunicarse con la Ing. Jenny Parillo al Teléfono (+511) 7480000 anexo 2616 o al Cel. 984108368, correo jparillo@ins.gob.pe

Dirección de Investigación e Innovación en Salud – DIIS
Instituto Nacional de Salud